



INFORME N° 020 -2024-UGELEC/AGP/EEF.

A LA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

DE : DESIDERIO ALAN FERNANDEZ GUTIERREZ
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

ASUNTO : INFORME SOBRE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE LOS JEDPA.

FECHA : Ilave, 4 de noviembre de 2024.

REF. : RM N° 587-2023- MINEDU.
RVM N° 051- 2024- MINEDU.
RD N° 001233-2024-DUGELEC.

Tengo a bien informar a usted sobre la ejecución de presupuesto para los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2024 "Edición Bicentenario", con los términos que detallo:

PRIMERO: Según los documentos en referencia el MINEDU transfiere presupuesto para la organización de los JEDPA en la etapa UGEL para las categorías A, B y C, monto que asciende a S/ 14000 (catorce mil con 00/100 soles), presupuesto que se me asigno emitiendo una Resolución Directoral N° 001233 encargándome de manera interna para la ejecución de dicho presupuesto.

SEGUNDO: En cuanto al gasto para la organización, se ejecutó el presupuesto en su totalidad, por diferentes conceptos y en diferentes actividades programadas desde la inauguración que se desarrolló el 19 de junio hasta el término de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos etapa UGEL que culminó el 18 de octubre, el cual se evidencia en el cuadro resumen de gasto.

TERCERO: Adjunto a la presente boletas y recibos que evidencia los gastos realizados en cada una de las actividades según el planificador aprobado en reunión de directores, docentes de educación física, entrenadores y delegados.

CUARTO: Se sugiere hacer uso del presupuesto de manera oportuna para evitar inconvenientes y dificultades en la organización y desarrollo de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos para el año 2025, puesto se requiere coordinar y realizar adecuación de escenarios deportivos y adquisición de materiales deportivos con

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

anticipación. Cabe mencionar que el presupuesto para este evento ya se encuentra en las unidades ejecutoras a nivel nacional desde el mes de enero.

RESUMEN DE GASTO

ETAPA UGEL

PRESUPUESTO: 14000

N°	CONCEPTO	I MOMENTO DE 19 DE JUNIO AL 12 DE JULIO	II MOMENTO DE 19 DE JUNIO AL 12 DE JULIO	TOTAL DE GASTO
1	ARBITRAJE DEPORTES COLECTIVOS	3660.00	1420.00	5080.00
2	JUECES DEPORTES INDIVIDUALES	990.00		990.00
3	ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIOS	316.50	324.00	640.50
4	ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	408.50		408.50
5	LIMPIEZA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	185.00		185.00
6	GASTOS DE INAUGURACIÓN	661.00		661.00
7	BANNER	85.00		85.00
8	MEDALLAS PRIMER Y SEGUNDO LUGAR	5950.00		5950.00
TOTAL				14000.00

Es lo que informo a usted en honor a la verdad para su conocimiento.

Atentamente,


Prof. D. Alan Fernandez Gutierrez
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
UGEL EL COLLAO

ILAVE



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001233 -2024-DUGELEC

ILAVE, 02 JUL 2024



Visto, el expediente 10089 - 2024 de fecha 19 de junio del 2024 sobre el requerimiento de presupuesto para la organización de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2024 "Edición Bicentenario" y los documentos que se acompañan;

CONSIDERANDO:

Que, el administrado, Desiderio Alan FERNANDEZ GUTIERREZ identificado con DNI N° 01318001 Especialista de Educación Física, solicita asignación presupuestal, el presupuesto para cumplimiento de la meta compromiso de desempeño 0049 desarrollo escolar cultura y deporte; gastos de organización de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2024 "Edición Bicentenario" etapa UGEL, presupuesto asignado por el Ministerio de Educación que asciende a un monto de CATORCE MIL SOLES (s/. 14,000.00), cuya finalidad es garantizar la organización del evento de las categorías A, B, C, que se dio inicio en el marco de lo dispuesto en los artículos 13 y 16 de la Constitución Política del Perú, la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana, correspondiéndole al Estado coordinar la política educativa;

Que, el artículo 3 de la Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, establece que el sector Educación se encuentra bajo la conducción y rectoría del Ministerio de Educación; asimismo, de acuerdo con el literal a) del numeral 2 del artículo 5 de la citada Ley, sus funciones rectoras y técnico-normativas son formular, planear, dirigir, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial bajo su competencia, aplicable a todos los niveles de gobierno; así como aprobar las disposiciones normativas vinculadas con sus ámbitos de competencia respectivamente;

Que, según lo previsto en el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación (en adelante, Ley N° 28044), el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, recreación y deporte en concordancia con la política general de Estado;

Que, el literal a) del artículo 9 de la Ley N° 28044, establece que la educación peruana tiene entre sus fines formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima, y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.

Que, el artículo 48 de la Ley N° 28036, Ley de promoción y desarrollo del deporte, modificado por la Ley N° 30832, Ley que modifica artículos de la ley N° 28036, Ley de promoción y desarrollo del deporte, para potencializar el talento deportivo y asegurar la integración de las personas con discapacidad en el Sistema Nacional del Deporte, establece que la educación física y los juegos deportivos anuales de las personas con discapacidad son competencia del Ministerio de Educación en coordinación con el Instituto Peruano del Deporte;

Que, el artículo 2.- Encargar a la Dirección de Educación Física y Deporte de la Dirección General de Educación Básica Regular, a las Direcciones Regionales de Educación o las que hagan sus veces, a las Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas y al Instituto Peruano del Deporte, en el marco de sus competencias, el cumplimiento de las Bases Generales y específicas de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos "Edición Bicentenario";



Estando a lo informado por Remuneraciones y Pensiones de la UGEL El Collao, lo actuado por el Especialista de Administración de personal, visado por las jefaturas de las Áreas de Gestión Administrativa, Gestión Institucional, Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao;

De conformidad con la Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación; la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU; y en virtud de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 002-2023-MINEDU.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- **OTORGAR**, por encargo interno el presupuesto para cumplimiento de la meta compromiso de desempeño **0049** desarrollo escolar cultura y deporte, gastos de organización de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2024 "Edición Bicentenario" etapa UGEL, presupuesto asignado por el Ministerio de Educación que asciende a un monto de CATORCE MIL SOLES (s/. 14,000.00), gasto de organización de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos "Edición Bicentenario" 2024 de la UGEL El Collao, de CATORCE MIL SOLES (s/. 14,000.00) a favor del especialista de Educación Física profesor Desiderio Alan FERNANDEZ GUTIERREZ.

Artículo 2°.- **NOTIFICAR Y RECOMENDAR** al Especialista de Educación Física de la UGEL El Collao, bajo responsabilidad funcional, realice el estricto cumplimiento de especificaciones técnicas establecidas en la RVM N° 051-2024-MINEDU, en aras de garantizar la organización de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos "Edición Bicentenario" 2024 etapa UGEL.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

FIRMADO ORIGINAL

Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO



UN QUE TRANScribe y
PARA SU CUMPLIMIENTO
HAY CONSIGUIENTES

[Handwritten signature]
Lic. Asimiro Mamani Mamani
Técnico Administrativo



PLAN DE TRABAJO

JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2024 “EDICIÓN BICENTENARIO”

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. DRE : Puno
- 1.2. UGEL : El Collao
- 1.3. Responsable : Especialista del área de Educación Física.

II. BASES LEGALES

- Ley 26549, Ley de los Centros Educativos Privados.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial.
- Ley N° 30432, Ley que promueve y garantiza la práctica del deporte y la educación física en los diferentes niveles de la educación básica pública.
- Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- Decreto Supremo 005-2021-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica.
- Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP, Reglamento de la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, que aprueba el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar.
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU, que aprueba el Programa Curricular de Educación Inicial, el Programa Curricular de Educación Primaria y el Programa Curricular de Educación Secundaria.
- Resolución Ministerial N° 118-2022-MINEDU, que aprueba la extensión del horizonte temporal del Plan Estratégico Sectorial Multianual, PESEM 2016 – 2024 del Sector Educación, al 2026; quedando denominado como “Plan Estratégico Sectorial Multianual, PESEM 2016-2026 del Sector Educación”.
- Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU que aprueba el documento normativo denominado “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2024”.
- Resolución de Secretaría General N° 015-2017-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada “Normas para la implementación de los talleres complementarios de las iniciativas pedagógicas “EXPRESARTE”, “ORQUESTANDO”, y “TALLERES DEPORTIVO-RECREATIVOS”.

- Resolución Viceministerial N° 053 – 053-2022-MINEDU “Orientaciones para el desarrollo de la Etapa Institucional Educativa de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos”
- Resolución Viceministerial N° 051-2024-MINEDU “Bases generales y específicas de los Juegos escolares Deportivos y Paradeportivos – JEDPA”

III. FINALIDAD

Los JEDPA es una estrategia pedagógica que busca promover la participación estudiantil y visibilizar sus fortalezas y talentos deportivos, contribuyendo a su formación integral. Brinda al estudiante la posibilidad de concretizar su aprendizaje hacia la “vida activa y saludable, cuidado del cuerpo y la integración respetuosa en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas y deportivas”, establecer la planificación de acciones, tareas, requerimientos y presupuestos para la organización y ejecución de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos etapa UGEL 2024.

IV. JUSTIFICACIÓN

Los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos buscan inculcar la práctica del deporte como base para el desarrollo integral de los estudiantes en el ámbito escolar regional, nacional; el equipo del área de Gestión Pedagógica y la UGEL El Collao, son responsables de la promoción del deporte escolar en diversos niveles con la participación de la sociedad en su conjunto.

V. OBJETIVO

Promover actividades adecuados como los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos que permitan contribuir a la formación integral de los estudiantes a través de la práctica física y deportiva reglamentada, en donde prevalezca el juego limpio, con características inclusivas y respetando su desarrollo de acuerdo a su edad.

5.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

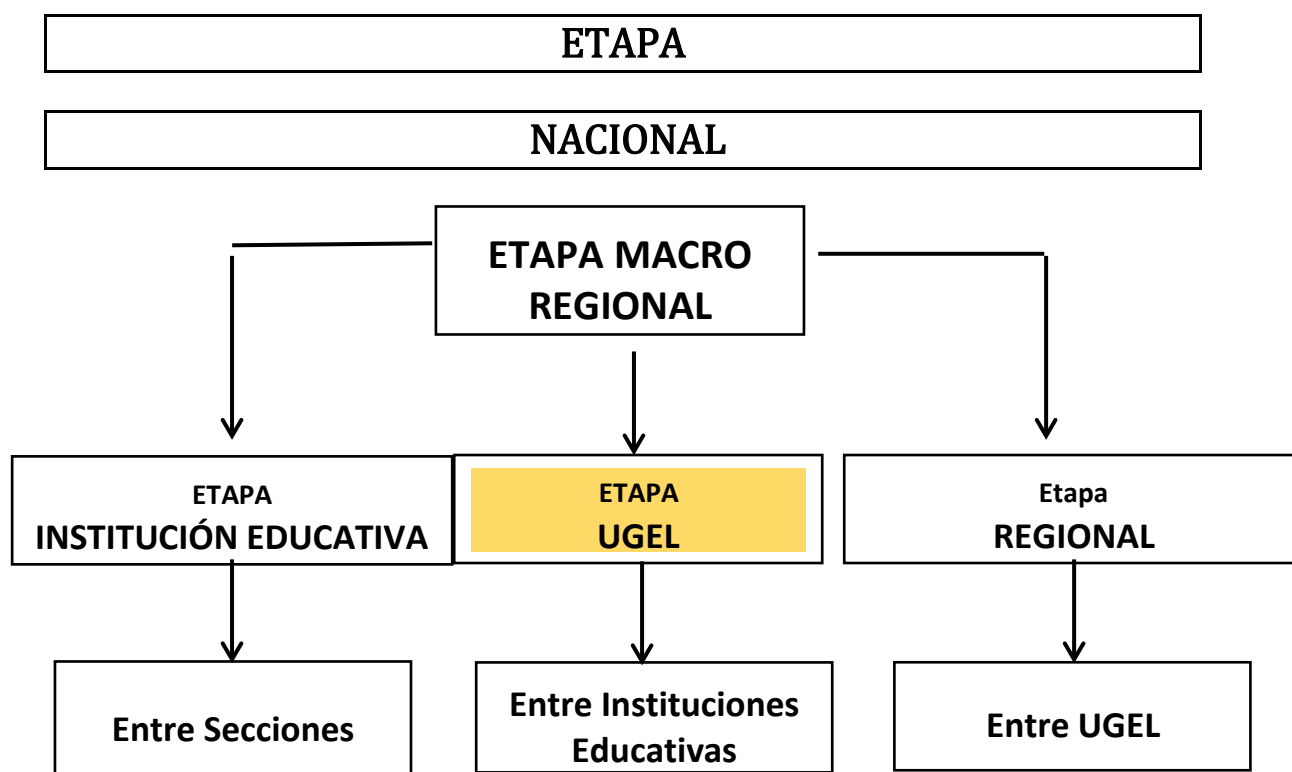
- incentivar la práctica deportiva en todas las IIEE de EBR de la UGEL El Collao.
- Facilitar a los estudiantes de la EBR la práctica deportiva educativa a fin de promover el desarrollo de competencias y capacidades educativas.
- Lograr la participación masiva de las IIEE.
- Promover los procesos de detección de talentos deportivos.
- Fortalecer hábitos, valores y convivencia social por medio de los JEDPA 2024.
- Establecer las condiciones organizativas y una infraestructura deportiva adecuada y segura para garantizar el desarrollo de la etapa UGEL de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos.

VI. ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN SEGÚN ETAPA DE LOS JEDPA 2024.

La estructura o sistema de organización de los JEDPA es de la siguiente manera:

- a) Etapa Institución Educativa – Inter secciones Se desarrolla según lo establecido en el documento normativo denominado “Orientaciones para el desarrollo de la Etapa Institución Educativa de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos”, aprobado con Resolución Viceministerial N° 053-2022-MINEDU, vigente.
- b) Etapa UGEL
Se desarrollan las competencias en la jurisdicción de cada UGEL. La UGEL, de acuerdo, a la cantidad de I.E.E. participantes, contexto, distancia, presupuesto, logística, etc.; organizará las competencias deportivas y paradeportivas. Elabora su calendario deportivo y emite la resolución de acreditación a las/los deportistas ganadoras/es en su etapa, para la siguiente etapa.
- c) Etapa Regional
Se desarrollan las competencias en la jurisdicción de cada DRE/GRE. La DRE/GRE de acuerdo con su contexto, organizará las competencias deportivas y paradeportivas. Elabora su calendario deportivo y emite la resolución de acreditación a las/los deportistas ganadoras/es en su etapa, para su participación en la siguiente etapa.
- d) Etapa Macro Regional – Inter Regiones
Se desarrollan las competencias de equipos y estudiantes clasificadas/os en la etapa Regional, que hayan sido acreditadas/os mediante resolución. La DRE/GRE encargada de la sede deberá contar con escenarios deportivos reglamentarios, en buen estado y que garanticen la integridad y participación de las/los estudiantes; asimismo, de fácil acceso para las demás delegaciones y con aforo para albergar a todas las delegaciones participantes. Elaboran su calendario deportivo y emiten la resolución de acreditación a las ganadoras y ganadores que representarán en la etapa Nacional. Al finalizar las competencias, cada sede macrorregional deberá emitir y enviar por mesa de partes virtual a la DEFID del MINEDU y al correo electrónico oficial de los JEDPA (juegosdeportivos@minedu.gob.pe), la respectiva resolución de ganadoras y ganadores. Esta acción debe realizarse dentro de los plazos establecidos en las presentes bases, a fin de garantizar la participación de las delegaciones clasificadas en la etapa Nacional.
- e) Etapa Nacional
La etapa Nacional de los JEDPA es organizada por la DEFID, quien da a conocer el detalle de cada una de las actividades y competencias de esta etapa, así como otras consideraciones adicionales mediante un instructivo. En esta etapa participan los equipos y estudiantes clasificadas/os y acreditadas/os mediante resolución de la etapa Macrorregional. Las ganadoras y los ganadores de la etapa Nacional de la categoría “B” de 13 y 14 años” (deporte convencional) y de la categoría “D” de 13 y 14 años de los paradeportes (discapacidad intelectual

leve), participarán en los Juegos Sudamericanos Escolares en los deportes convocados por el CONSUDE y el país organizador.



f) De los órganos de apoyo

Instituto Peruano del Deporte-IPD

- Designa un/a representante para conformar la Comisión Organizadora y apoya con el personal técnico de los Consejos Regionales del IPD, para desarrollar los JEDPA en todas sus etapas: UGEL, Regional, Macrorregional y Nacional.
- Designa un/a representante para integrar la Comisión de Justicia de los JEDPA en la etapa Nacional.
- Emite opinión favorable sobre las bases generales de los JEDPA; así como sobre la alimentación y refrigerios que reciben las/los deportistas escolares 7 durante la etapa Nacional de los JEDPA.
- Brinda sus instalaciones gratuitamente para el desarrollo de las competencias deportivas a nivel nacional en cada una de sus etapas.
- Apoya en la promoción y difusión de los JEDPA en coordinación con la DEFID.
- Realiza el seguimiento y acompañamiento de las/los deportistas que destaquen durante el desarrollo de las competencias en las diferentes etapas, mediante sus coordinadoras/es locales y regionales, con la finalidad de ser promovidas/os a una federación, club, o cualquier institución deportiva local o nacional.

El IPD es el encargado de gestionar ante el CONSUDE, la participación de la delegación peruana escolar en función de los deportes convocados para los Juegos Sudamericanos Escolares, para lo cual comunica y solicita oportunamente los requisitos para la participación de dicha delegación. Cabe precisar que, el CONSUDE es quien propone los deportes que

formarán parte en cada una de las versiones de los Juegos Sudamericanos Escolares; y, el IPD es quien determina cuáles serán los deportes en los que el Perú tendrá representación escolar.

Federaciones Deportivas Nacionales

- Apoya con asesoramiento técnico en el desarrollo de los JEDPA en todas sus etapas.
- Brinda sus instalaciones para el desarrollo de las competencias deportivas a nivel nacional.
- Apoya en la promoción y difusión de los JEDPA en coordinación con la DEFID.
- La FEDEPEDI brinda asistencia técnica para la elaboración de las bases específicas de los paradeportes de discapacidad intelectual leve, considerados en las bases generales de los JEDPA.

Comité Olímpico Peruano

- Emite opinión favorable sobre las bases generales de los JEDPA.
- Designa un representante para integrar la Comisión Organizadora y un representante para la Comisión de Justicia de los JEDPA en la etapa Nacional.
- Promueve y difunde los JEDPA en coordinación con la DEFID.

Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales

- Integran las Comisiones Organizadoras de los JEDPA en sus regiones.
- Gestionan las instalaciones deportivas para el desarrollo de las competencias deportivas en su región.
- Brindan su infraestructura deportiva para el desarrollo de las competencias deportivas a nivel regional.
- Promueven y difunden los JEDPA en coordinación con la DEFID.

VII. METAS: CATEGORÍAS Y DISCIPLINAS DEPORTIVA Y PARADEPORTIVAS

En el siguiente cuadro, se detallan las categorías y disciplinas deportivas y paradeportivas consideradas para la realización de los JEDPA:

N	DISCIPLINAS DEPORTIVAS	CATEGORÍAS				
		A	B	C	D	P
1	Ajedrez	X	X	X		
2	Atletismo	X	X	X		X
3	Badminton		X	X		
4	Básquet	X	X	X		
5	Ciclismo		X	X		
6	Fútbol	X	X	X		
7	Futsal	X	X	X		
8	Gimnasia	X	X			

9	Handball	X	X	X		
10	Judo		X	X		
11	Karate		X	X		
12	Kung Fu	X	X	X		
13	Natación	X	X	X		
14	Paleta Frontón		X	X		
15	Paratletismo				X	
16	Taekwondo	X	X	X		
17	Tenis de Campo	X	X	X		
18	Tenis de Mesa	X	X	X		
19	Voleibol	X	X	X		
TOTAL		13	18	17	1	1

CATEGORÍA (A) SOLO HASTA LA ETAPA UGEL.

CATEGORIA (B) ETAPAS REGIONAL, NACIONAL.

CATEGORÍA (C) SOLO HASTA LA ETAPA UGEL, REGIONAL, NACIONAL. (algunos deportes)

VIII. REQUERIMIENTOS PARA LA ACTIVIDAD:

8.1. POTENCIAL HUMANO:

8.1.1. Contratación de un personal de servicio para realizar limpieza después de cada actividad deportiva.

8.1.2. Adquisición de materiales deportivos, materiales de limpieza (escobas, recogedores, trapeadores, entre otros) para uso durante el desarrollo de los JEDPA 2024 Etapa UGEL en sus diferentes categorías.

8.2. FINANCIEROS:

8.2.1. Las actividades consideradas en el presente Plan serán auto financiadas por el MINEDU s/ 14000.00

8.2.2. Los requerimientos estimados necesarios para la etapa UGEL como se detallan a continuación, los mismos que pueden ser modificados según fluctuación de los precios en el mercado.

8.3. REQUERIMIENTO DE GASTOS:

8.3.1. COSTO Y REQUERIMIENTO DE MEDALLAS PARA LOS JEDPA 2024:

CATEGORÍAS	MEDALLAS		TOTAL, MEDALLAS D-V	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
	ORO	PLATA			
A	140	140	280	6	1680
B	230	230	460	6	2760
C	260	260	520	6	3120
TOTAL	630	630	1260	6	7560

8.3.2. COSTO DE ARBITRAJES Y CONTROL DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS:

DISCIPLINAS DEPORTIVAS COLECTIVAS CATEGORÍAS A, B, C.

Nº	DISCIPLINA DEPORTIVA	NÚMERO DE PARTIDOS	COSTO POR PARTIDO	COSTO TOTAL
1	BASQUET	12	38	456
2	FUTBOL	25	58	1450
3	VOLEIBOL	42	38	1596
4	FUTSAL	90	38	3420
5	HANDBALL	14	38	532
			TOTAL	7454

DISCIPLINAS DEPORTIVAS INDIVIDUALES CATEGORÍAS A, B, C

Nº	DISCIPLINA DEPORTIVA	NÚMERO DE JORNADA	COSTO POR JORNADA	COSTO TOTAL
1	ATLETISMO	3	320	960
2	AJEDREZ	1	400	400
3	CICLISMO	2	200	400
4	NATACIÓN	1	200	200
5	KARATE	1	150	150
6	PALETA FRONTÓN	1	100	100
			TOTAL	2210

COSTO TOTAL DE ARBITRAJES Y CONTROL DE
JUECES DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS ETAPA
UGEL DE LOS JEDPA 2023.

S/ 9664

8.3.3.- COSTO DE MATERIALES DEPORTIVOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA:

N°	MATERIAL DEPORTIVO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	BALÓN DE VOLEY (MICASA)	1	150	150
2	BALÓN DE FUTBOL (MICASA)	1	170	170
3	BALÓN DE FUTSAL (MICASA)	1	170	170
4	BALÓN DE BASQUET N° 7 (MI BALÓN)	1	75	75
5	BALÓN DE BASQUET N° 5 (MI BALÓN)	1	75	75
			TOTAL	640

N°	MATERIAL DE LIMPIEZA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	ESCOBA	3	20	60
2	TRAPEADOR	3	35	105
			TOTAL	165

COSTO TOTAL DE MATERIALES DEPORTIVOS Y
DE LIMPIEZA ETAPA UGEL DE LOS JEDPA 2023.

S/ 805

8.3.4.- COSTO DE ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIOS:

N°	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE JORNADA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIOS	25	30	750
2	ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	5	120	600
			TOTAL	1350

8.3.5.- COSTO DE BANNER DE LOS JEDPA 2024:

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	BANNER 7 X 4 Metros.	1	400	400
			TOTAL	400

- IX. EVALUACIÓN E INFORME. – La evaluación se realizará en todo el proceso y el informe final se realizará culminada el evento.

Ilave, mayo de 2024.


 Prof. D. Alan Fernandez Gutierrez
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
 UGEL EL COLLAO

**PLANIFICADOR,
FIXTURE Y
PROGRAMACIÓN
DE PARTIDOS**

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO - EL COLLAO
PLANIFICADOR PARA LOS JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2024

JUNIO-JULIO/DÍA		ZONAS, DISTRITOS / ACTIVIDAD 1	ZONAS, DISTRITOS / ACTIVIDAD 2	ZONAS, DISTRITOS / ACTIVIDAD 3
LUNES	17			
MARTES	18			
MIÉRCOLES	19	INAUGURACIÓN	CIERRE DE INSCRIPCIÓN EN LA PLATAFORMA JEDPA	
JUEVES	20	ELABORACIÓN DE FIXTURE		
VIERNES	21	CONCURSO SANCUTA - PILCUYO		
SABADO	22			
DOMINGO	23			
LUNES	24	AJEDREZ PROVINCIAL (3 CATEGORIAS)		
MARTES	25	DISTRITO ILAVE VOLEY VARONES B y C	DISTRITO ILAVE FUTBOL VARONES B y C	
MIÉRCOLES	26	DISTRITO ILAVE VOLEY DAMAS B y C	DISTRITO ILAVE FUTBOL DAMAS B y C	
JUEVES	27	DISTRITO ILAVE VOLEY DAMAS B y C		DISTRITO DE PILCUYO
VIERNES	28	BASQUET, BALONMANO B (PROVINCIAL)		DISTRITO DE PILCUYO
SABADO	29			
DOMINGO	30			
LUNES	1	FUTBOL DAMAS, VARONES B y C (PROVINCIAL)	VOLEIBOL DAMAS, VARONES B y C (PROVINCIAL)	
MARTES	2	ATLETISMO PROVINCIAL (3 CATEGORIAS)		
MIÉRCOLES	3			
JUEVES	4			
VIERNES	5	DÍA DEL MAESTRO		
SABADO	6			
DOMINGO	7			
LUNES	8	CELEBRACIÓN DÍA DEL MAESTRO		
MARTES	9	DISTRITO ILAVE FUTSAL B DAMAS	DISTRITO ILAVE FUTSAL B VARONES	
MIÉRCOLES	10	JUDO B, C PROVINCIAL	TENIS DE MESA B, C PROVINCIAL	
JUEVES	11	FUTSAL B DAMAS Y VARONES (PROVINCIAL)		
VIERNES	12	NATACIÓN PROVINCIAL (3 CATEGORIAS)		

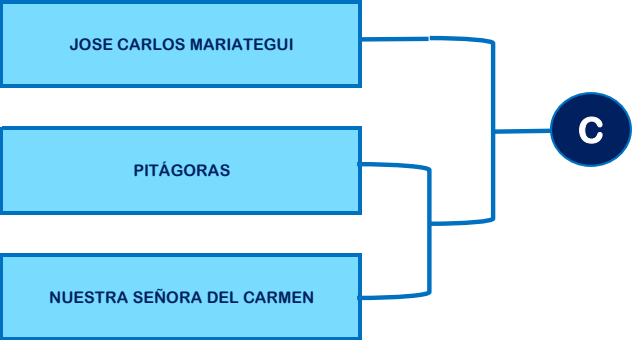
CRONOGRAMA APROBADO EN REUNIÓN DE DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DELEGADOS
(REFERENCIA OFICIO MÚLTIPLE N° 097-2024-UGELEC/AGP-EEF)

JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2024 - UGEL EL COLLAO

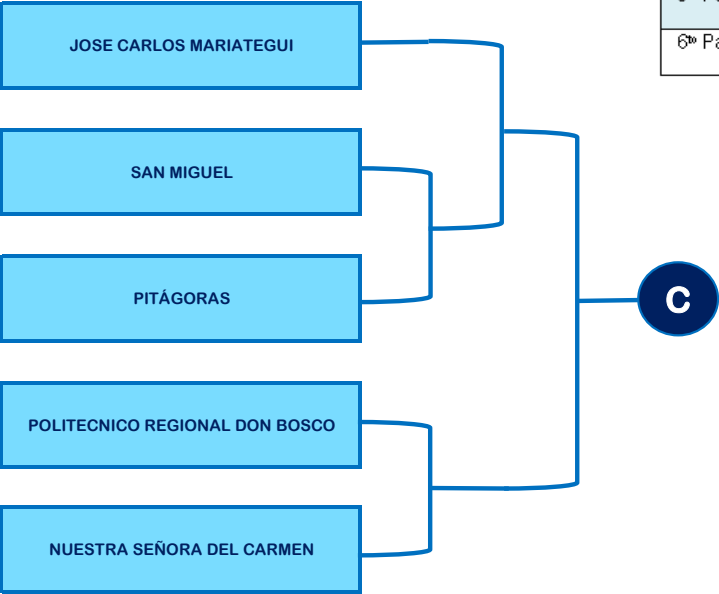
DISTRITO DE ILAVE

FIXTURE VOLEIBOL VARONES

VOLEIBOL CATEGORÍA B



VOLEIBOL CATEGORÍA C



PROGRAMACIÓN DE PARTIDOS VOLEIBOL VARONES

MARTES 25 DE JUNIO

LUGAR: COLISEO CUBIERTO ILAVE HORA DE INICIO: 8:15 am W.O. 8:30 am

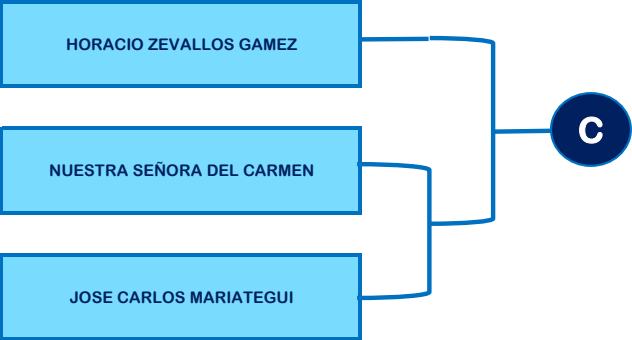
Nº DE PARTIDO	VOLEIBOL VARONES	CATEGORÍA
1 ^{er} Partido	Pitágoras – Nuestra Señora del Carmen	B
2 ^{do} Partido	San Miguel – Pitágoras	C
3 ^{er} Partido	Politécnico Regional Don Bosco – Nuestra Señora del Carmen	C
4 ^{to} Partido	José Carlos Mariategui – Ganador 2 ^{do} partido	C
5 ^{to} Partido	José Carlos Mariategui – Ganador 1 ^{er} partido Final	B
6 ^{to} Partido	Ganador 3 ^{er} partido – Ganador 4 ^{to} partido Final	C

JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2024 - UGEL EL COLLAO

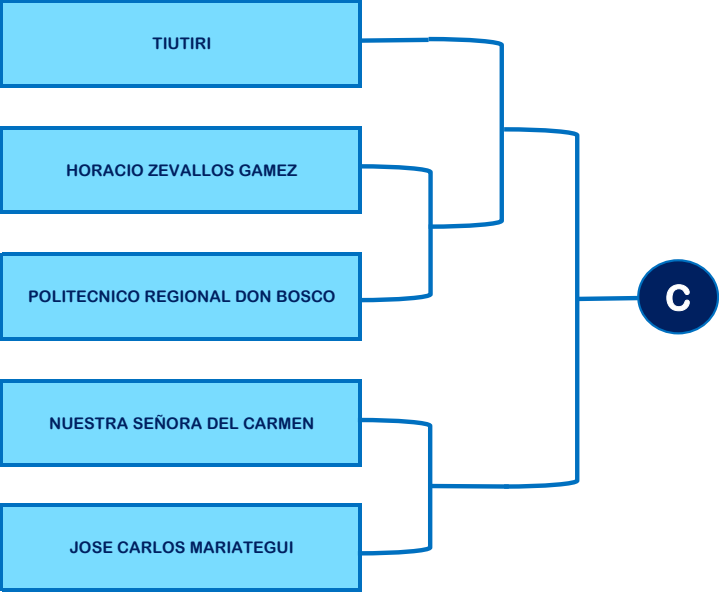
DISTRITO DE ILAVE

FIXTURE FÚTBOL VARONES

FÚTBOL CATEGORÍA B



FÚTBOL CATEGORÍA C



PROGRAMACIÓN DE PARTIDOS FÚTBOL VARONES CATEGORÍA B y C

MARTES 25 DE JUNIO

LUGAR: ESTADIO MODELO ILAVE HORA DE INICIO: 8:15 am W.O. 8:30 am

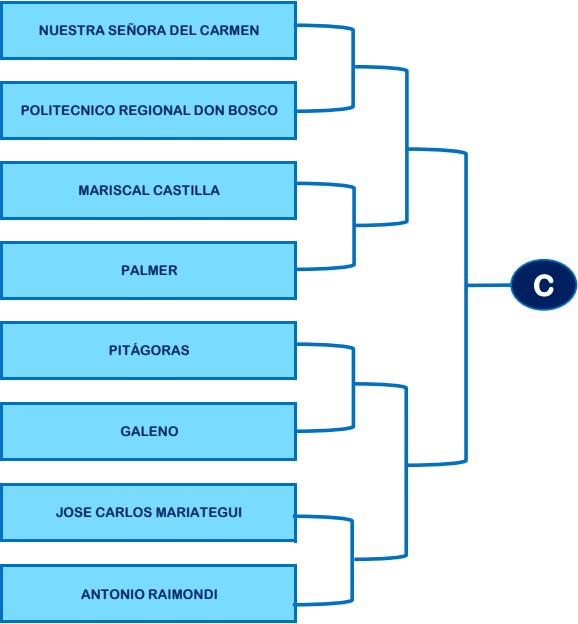
Nº DE PARTIDO	FÚTBOL VARONES	CATEGORÍA
1 ^{er} Partido	Horacio Zevallos Gárnez – Politécnico Regional Don Bosco	C
2 ^{do} Partido	Nuestra Señora del Carmen – José Carlos Mariategui	C
3 ^{er} Partido	Nuestra Señora del Carmen – José Carlos Mariategui	B
4 ^{to} Partido	Tiutiri – Ganador 1 ^{er} partido	C
5 ^{to} Partido	Horacio Zevallos Gárnez – Ganador 3 ^{er} partido Final	B
6 ^{to} Partido	Ganador 2 ^{do} partido – Ganador 4 ^{to} partido Final	C

JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2024 - UGEL EL COLLAO

DISTRITO DE ILAVE DÍA 26 Y 27 DE JUNIO

FIXTURE VOLEIBOL DAMAS CATEGORÍA B y C

VOLEIBOL CATEGORÍA B



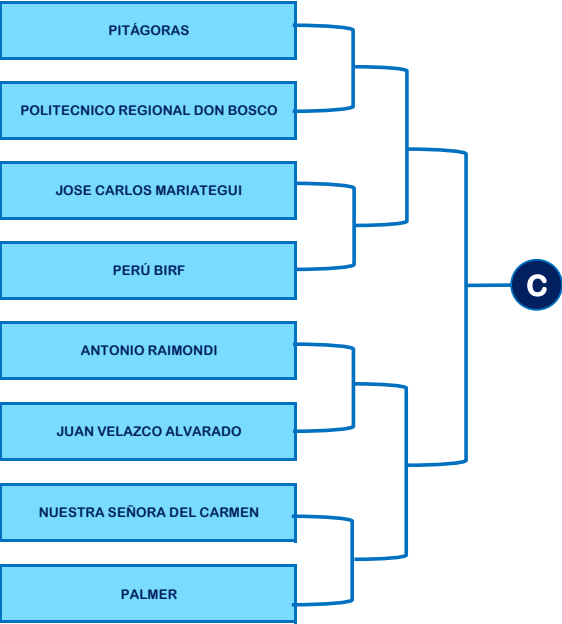
PROGRAMACIÓN DE PARTIDOS VOLEIBOL DAMAS CATEGORÍA B y C

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO

LUGAR: COLISEO CUBIERTO ILAVE HORA DE INICIO: 8:15 am W.O. 8:30 am

Nº DE PARTIDO	VOLEIBOL DAMAS (DÍA 1)	CATEGORÍA
1º Partido	Nuestra Señora del Carmen – Politécnico Regional Don Bosco	B
2º Partido	Mariscal Castilla – Palmer	B
3º Partido	Pitágoras – Galeno	B
4º Partido	José Carlos Mariategui – Antonio Raimondi	B
5º Partido	Pitágoras – Politécnico Regional Don Bosco	C
6º Partido	José Carlos Mariategui – Perú Birt	C
7º Partido	Antonio Raimondi – Juan Velazco Alvarado	C
8º Partido	Nuestra Señora del Carmen – Palmer	C

VOLEIBOL CATEGORÍA C



PROGRAMACIÓN DE PARTIDOS VOLEIBOL DAMAS CATEGORÍA B y C

JUEVES 27 DE JUNIO

LUGAR: COLISEO CUBIERTO ILAVE HORA DE INICIO: 8:15 am W.O. 8:30 am

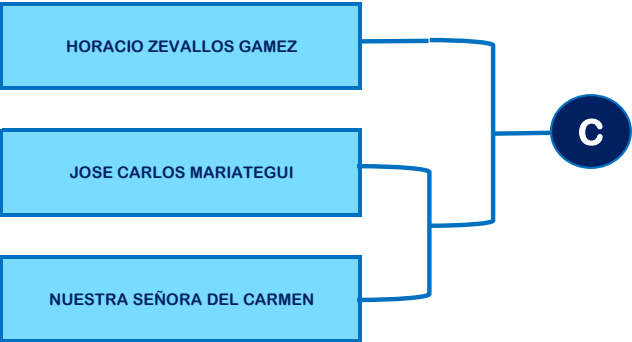
Nº DE PARTIDO	VOLEIBOL DAMAS (DÍA 2)	CATEGORÍA
1º Partido	Ganador 1º partido – Ganador 2º partido (Día 1)	B
2º Partido	Ganador 3º partido – Ganador 4º partido (Día 1)	B
3º Partido	Ganador 5º partido – Ganador 6º partido (Día 1)	C
4º Partido	Ganador 7º partido – Ganador 8º partido (Día 1)	C
5º Partido	Ganador 1º partido – Ganador 2º partido (Día 2) Final	B
6º Partido	Ganador 3º partido – Ganador 4º partido (Día 2) Final	C

JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2024 - UGEL EL COLLAO

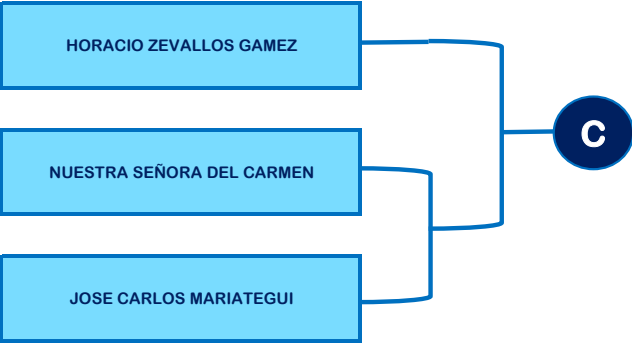
DISTRITO DE ILAVE

FIXTURE FÚTBOL DAMAS

FÚTBOL CATEGORÍA B



FÚTBOL CATEGORÍA C



PROGRAMACIÓN DE PARTIDOS FÚTBOL DAMAS CATEGORÍA B y C

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO

LUGAR: ESTADIO MODELO ILAVE HORA DE INICIO: 8:30 am W.O. 8:45 am

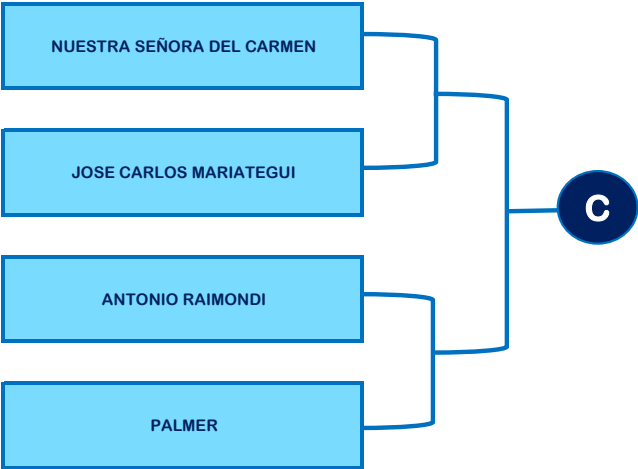
Nº DE PARTIDO	FÚTBOL DAMAS	CATEGORÍA
1 ^{er} Partido	José Carlos Mariategui– Nuestra Señora del Carmen	B
2 ^{do} Partido	Nuestra Señora del Carmen – José Carlos Mariategui	C
3 ^{er} Partido	Horacio Zevallos Gárnez – Ganador 1 ^{er} partido FINAL	B
4 ^{to} Partido	Horacio Zevallos Gárnez – Ganador 2 ^{do} partido FINAL	C

JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2024 - UGEL EL COLLAO

PROVINCIAL

FIXTURE BASQUET DAMAS Y VARONES

BASQUET DAMAS CATEGORÍA B



BASQUET VARONES CATEGORÍA B



PROGRAMACIÓN DE PARTIDOS BASQUET DAMAS Y VARONES CATEGORÍA B

VIERNES 28 DE JUNIO

LUGAR: COLISEO CUBIERTO ILAVE HORA DE INICIO: 8:15 am W.O. 8:30 am

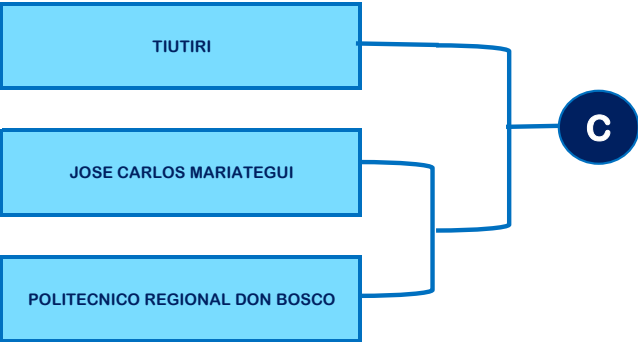
Nº DE PARTIDO	BASQUET DAMAS Y VARONES	GÉNERO
1 ^{er} Partido	Nuestra Señora del Carmen – José Carlos Mariategui	DAMAS
2 ^{do} Partido	Antonio Raimondi – Palmer	DAMAS
3 ^{er} Partido	José Carlos Mariategui – Galeno	VARONES
4 ^{to} Partido	Nuestra Señora del Carmen – Antonio Raimondi	VARONES
5 ^{to} Partido	Ganador 1 ^{er} partido – Ganador 2 ^{do} partido Final	DAMAS
6 ^{to} Partido	Ganador 3 ^{er} partido – Ganador 4 ^{to} partido Final	VARONES

JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2024 - UGEL EL COLLAO

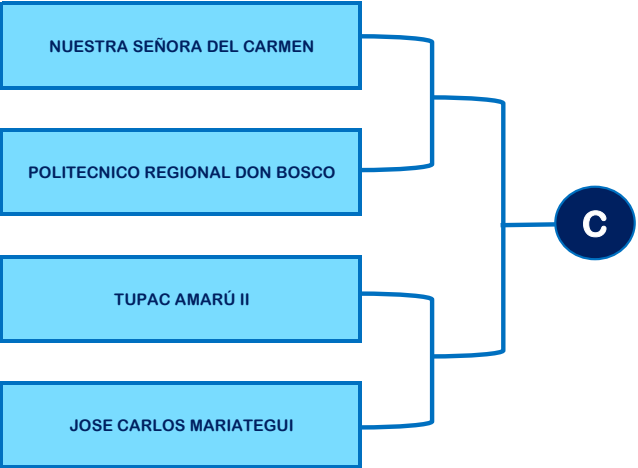
PROVINCIAL

FIXTURE BALONMANO DAMAS Y VARONES

BALONMANO DAMAS CATEGORÍA B



BALONMANO VARONES CATEGORÍA B



PROGRAMACIÓN DE PARTIDOS BALONMANO DAMAS Y VARONES CATEGORÍA B

VIERNES 28 DE JUNIO

LUGAR: COLISEO CUBIERTO ILAVE HORA DE INICIO: 11:45 am W.O. 12:00 m

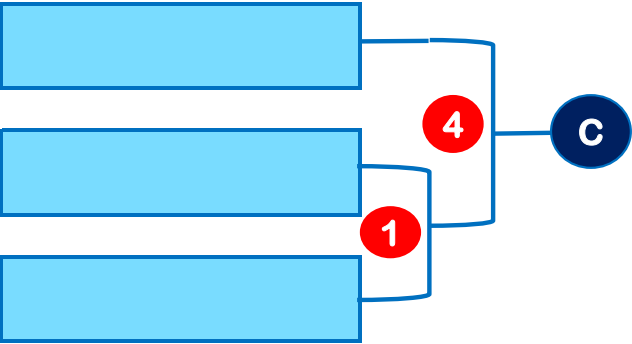
Nº DE PARTIDO	BALONMANO DAMAS Y VARONES	GÉNERO
1 ^{er} Partido	José Carlos Mariategui – Politécnico Regional Don Bosco	DAMAS
2 ^{do} Partido	Nuestra Señora del Carmen – Politécnico Regional Don Bosco	VARONES
3 ^{er} Partido	Tupac Amará II – José Carlos Mariategui	VARONES
4 ^{to} Partido	Tiutiri – Ganador 1 ^{er} partido Final	DAMAS
5 ^{to} Partido	Ganador 2 ^{do} partido – Ganador 3 ^{er} partido Final	VARONES

JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2024 - UGEL EL COLLAO

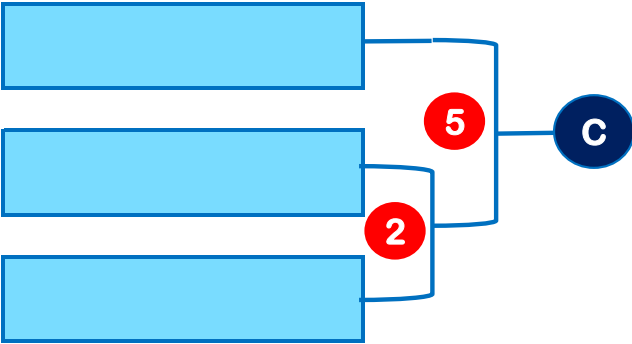
PROVINCIAL

FIXTURE VOLEIBOL DAMAS Y VARONES

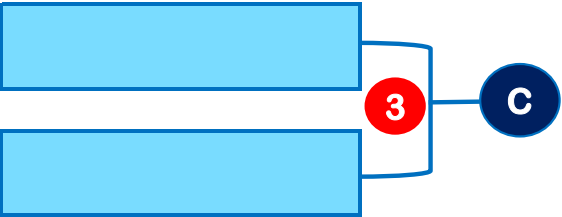
VOLEIBOL DAMAS CATEGORÍA B



VOLEIBOL DAMAS CATEGORÍA C



VOLEIBOL VARONES CATEGORÍA C

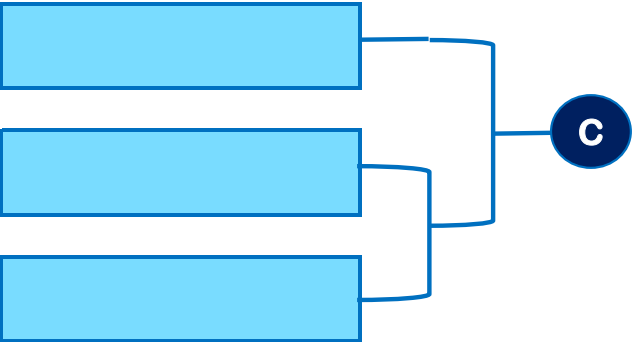


JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2024 - UGEL EL COLLAO

PROVINCIAL

FIXTURE FÚTBOL VARONES

FÚTBOL CATEGORÍA C

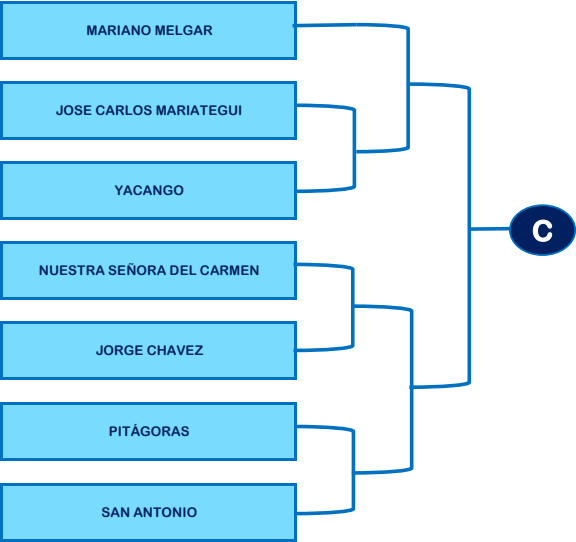


JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2024 - UGEL EL COLLAO

DISTRITO DE ILAVE

FIXTURE FUTSAL DAMAS CATEGORÍA B

FUTSAL CATEGORÍA B



PROGRAMACIÓN DE PARTIDOS FUTSAL DAMAS CATEGORÍA B

MARTES 9 DE JULIO

LUGAR: COLISEO CUBIERTO ILAVE HORA DE INICIO: 8:15 am W.O. 8:30 am

Nº DE PARTIDO	FUTSAL DAMAS	CATEGORÍA
1 ^{er} Partido	José Carlos Mariategui– Yacango	B
2 ^{do} Partido	Nuestra Señora del Carmen– Jorge Chávez	B
3 ^{er} Partido	Pitágoras – San Antonio	B
4 ^{to} Partido	Mariano Melgar – Ganador 1 ^{er} partido	B
5 ^{to} Partido	Ganador 2 ^{do} partido – Ganador 3 ^{er} partido	B
6 ^{to} Partido	Ganador 4 ^{to} partido – Ganador 5 ^{to} partido Final	B

JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2024 - UGEL EL COLLAO

DISTRITO DE ILAVE

FIXTURE FUTSAL VARONES CATEGORÍA B

FUTSAL CATEGORÍA B



PROGRAMACIÓN DE PARTIDOS FUTSAL VARONES CATEGORÍA B

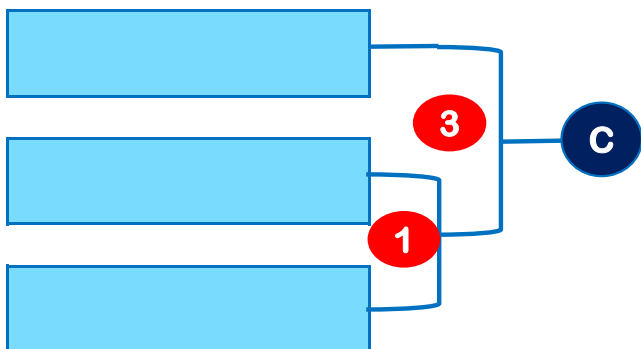
MARTES 9 DE JULIO

LUGAR: COMPLEJO DEPORTIVO ILAVE HORA DE INICIO: 8:15 am W.O. 8:30 am

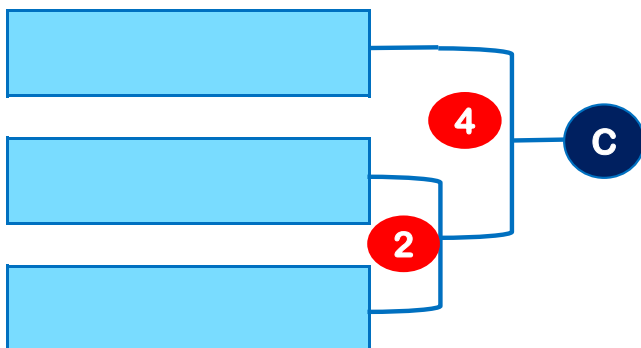
Nº DE PARTIDO	FUTSAL VARONES	CATEGORIA
1º Partido	Antonio Raimondi – Politécnico Regional Don Bosco	B
2º Partido	Palmer – Mariscal Castilla	B
3º Partido	Pitágoras – José Carlos Mariategui	B
4º Partido	Augusto Salazar Bondy – San Miguel	B
5º Partido	Jorge Basadre – San Antonio	B
6º Partido	Nuestra Señora del Carmen – Perú Birf	B
7º Partido	Ganador 2º partido – Ganador 3º partido	B
8º Partido	Ganador 4º partido – Ganador 5º partido	B
9º Partido	Yacango – Ganador 6º partido	B
10º Partido	Ganador 1º partido – Ganador 7º partido	B
11º Partido	Ganador 8º partido – Ganador 9º partido	B
12º Partido	Ganador 10º partido – Ganador 11º partido FINAL	B

JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2024 - UGEL EL COLLAO
PROVINCIAL
FIXTURE FUTSAL DAMAS Y VARONES

FUTSAL DAMAS CATEGORÍA B



FUTSAL VARONES CATEGORÍA B





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA
"MANUEL GONZALES PRADA"**



PROGRAMACIÓN DE PARTIDOS JEDPA-2024

DISCIPLINA DEPORTIVA FUTSAL DAMAS Y VARONES CATEGORIA – B

ETAPA : DISTRITO PILCUYO
FECHA : JUEVES 27 DE JUNIO DEL 2024
LUGAR : I.E.S. MANUEL GONZALES PRADA – GRASS SINTÉTICO
HORA DE INICIO : 9:00 am. Programa de inauguración.

H	N° P.	I.E.S.		I.E.S.	GENERO	CAT.
	1	MANUEL GONZALES PRADA	vs	MICAELA BASTIDAS	DAMAS	B
	2	MICAELA BASTIDAS	vs	RAMÓN CASTILLA	VARONES	B
	3	RAMÓN CASTILLA	vs	CESAR VALLEJO	DAMAS	B
	4	CESAR VALLEJO	vs	JOSÉ OLAYA	VARONES	B
	5	JOSÉ OLAYA	vs	GANADOR DEL 1° PARTIDO	DAMAS	B
	6	GANADOR DEL 2° PARTIDO	vs	GANADOR DEL 4° PARTIDO – FINAL - V	VARONES	B
	7	GANADOR DEL 3° PARTIDO	vs	GANADOR DEL 5° PARTIDO – FINAL - D	DAMAS	B



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA
"MANUEL GONZALES PRADA"**



PROGRAMACIÓN DE PARTIDOS JEDPA-2024

DISCIPLINA DEPORTIVA VOLEIBOL - DAMAS Y VARONES CATEGORIA – C

ETAPA : DISTRITO PILCUYO
FECHA : VIERNES 28 DE JUNIO DEL 2024
LUGAR : I.E.S. MANUEL GONZALES PRADA
HORA DE INICIO : 9:00 am. – 9:15 am - WO.

H.	N° PART.	I.E.S.		I.E.S.	GENERO	CAT.
9:00-9:15 WO	1	MANUEL GONZALES PRADA	vs	CESAR VALLEJO	DAMAS	C
	2	CESAR VALLEJO	vs	MICAELA BASTIDAS	VARONES	C



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA
"MANUEL GONZALES PRADA"**



PROGRAMACIÓN DE PARTIDOS JEDPA-2024

DISCIPLINA DEPORTIVA FUTSAL - DAMAS Y VARONES CATEGORIA – C

ETAPA : DISTRITO PILCUYO

FECHA : VIERNES 28 DE JUNIO DEL 2024

LUGAR : I.E.S. MANUEL GONZALES PRADA – GRASS SINTÉTICO

HORA DE INICIO : 9:00 am. – 9:15 am. WO.

H.	N° PART.	I.E.S.		I.E.S.	GÉNERO	CAT.
9:00-9:15 WO	1	JOSÉ OLAYA	vs	CESAR VALLEJO	DAMAS	C
	2	MICAELA BASTIDAS	vs	ACCASO	DAMAS	C
	3	JOSÉ OLAYA	vs	CESAR VALLEJO	VARONES	C
	4	MANUEL GONZALES PRADA	vs	RAMÓN CASTILLA	DAMAS	C
	5	RAMÓN CASTILLA	vs	MIGUEL GRAU	VARONES	C
	6	GANADOR DEL 1° PARTIDO	vs	GANADOR DEL 2° PARTIDO	DAMAS	C
	7	GANADOR DEL 3° PARTIDO	vs	GANADOR DEL 5° PARTIDO – FINAL - V	VARONES	C
	8	GANADOR DEL 4° PARTIDO	vs	GANADOR DEL 6° PARTIDO – FINAL - D	DAMAS	C

PAGOS POR CONCEPTO DE ARBITRAJE JEDPA 2024 ETAPA UGEL

DEPORTES COLECTIVOS CATEGORÍAS B, C

EJECUCIÓN: del 24 de junio al 12 de julio

N°	DISCIPLINA DEPORTIVA	GÉNERO	FECHA	COSTO POR PARTIDO	NÚMERO DE PARTIDOS	TOTAL	OBSEVACIONES
1	VOLEIBOL	VARONES	25/06/2024	40	6	240	CATEGORÍA B, C
2	FUTBOL	VARONES	25/06/2024	60	6	360	CATEGORÍA B, C
3	VOLEIBOL	DAMAS	26/06/2024	42.9	8	343.2	CATEGORÍA B, C
4	FUTBOL	DAMAS	26/06/2024	60	4	240	CATEGORÍA B, C
5	VOLEIBOL	DAMAS	27/06/2024	42.8	6	256.8	CATEGORÍA B, C
6	BASQUET, HANDBALL	DAMAS Y VARONES	28/06/2024	38	11	418	CATEGORÍA B PROVINCIAL
7	VOLEIBOL, FUTSAL	DAMAS Y VARONES	27,28/06	38	17	646	CATEGORÍA B, C PILCUYO
8	FUTBOL	VARONES	1/07/2024	60	2	120	CATEGORÍA C PROVINCIAL
9	VOLEIBOL	DAMAS Y VARONES	1/07/2024	40	5	200	CATEGORÍA B, C PROVINCIAL
10	FUTSAL	DAMAS Y VARONES	9/07/2024	38	18	684	CATEGORÍA B
11	FUTSAL	DAMAS Y VARONES	11/07/2024	38	4	152	CATEGORÍA B PROVINCIAL
				TOTAL	87	3660	

PAGOS POR CONCEPTO DE JUECES JEDPA 2023 ETAPA UGEL

DEPORTES INDIVIDUALES CATEGORÍAS A, B y C

EJECUCIÓN: 24 de junio y 02, 03 de julio.

N°	DISCIPLINA DEPORTIVA	GÉNERO	FECHA	COSTO POR PARTIDO	NÚMERO DE PARTIDOS	TOTAL	OBSERVACIONES
1	AJEDREZ	DAMAS Y VARONES	24/06/2024	JORNADA		350	CATEGORÍA A, B, C
2	ATLETISMO (1 JORNADA)	DAMAS Y VARONES	2/07/2024	JORNADA		320	CATEGORÍA A, B, C
3	ATLETISMO (2 JORNADA)	DAMAS Y VARONES	3/07/2024	JORNADA		320	CATEGORÍA A, B, C
				TOTAL	0	990	

CRONOGRAMA DE JEDPA 2024 ETAPA UGEL - CATEGORÍAS A y C

N°	DISCIPLINAS DEPORTIVAS	ETAPA	OCTUBRE						ESCENARIO DEPORTIVO	RESPONSABLES (VEEDOR)
			JUEVES 10	VIERNES 11	LUNES 14	MARTES 15	MIÉRCOLES 16	VIERNES 18		
1	FUTSAL VARONES Cat. "A"	DISTRITAL			DRILL GIMNÁSTICO	COMPETENCIA 8:00 am			COMPLEJO DEPORTIVO	
2	FUTSAL DAMAS Cat. "A", "C"	DISTRITAL				COMPETENCIA 8:00 am			CAMPO DEPORTIVO JULIO CESAR URIBE	
3	FUTSAL VARONES Cat. "C"	DISTRITAL				COMPETENCIA 8:00 am			PLATAFORMA RAMON CASTILLA	
4	FUTBOL VARONES Cat. "A"	DISTRITAL				COMPETENCIA 8:00 am			ESTADIO MUNICIPAL	
5	BASQUET DAMAS Y VARONES Cat. "A", "C"	DISTRITAL				COMPETENCIA 8:00 am			COLISEO CUBIERTO	
6	HANDBALL DAMAS Y VARONES Cat. "A", "C"	DISTRITAL					COMPETENCIA 8:00 am		COLISEO CUBIERTO	
7	VOLEIBOL DAMAS Y VARONES Cat. "A"	DISTRITAL	COMPETENCIA 8:00 am	COMPETENCIA 8:00 am					COLISEO CUBIERTO	
8	VOLEIBOL, HANDBALL Y FUTSAL DAMAS Y VARONES Cat. "A", "C"	PROVINCIAL						COMPETENCIA 8:00 am	COLISEO CUBIERTO	

JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2024 - UGEL EL COLLAO

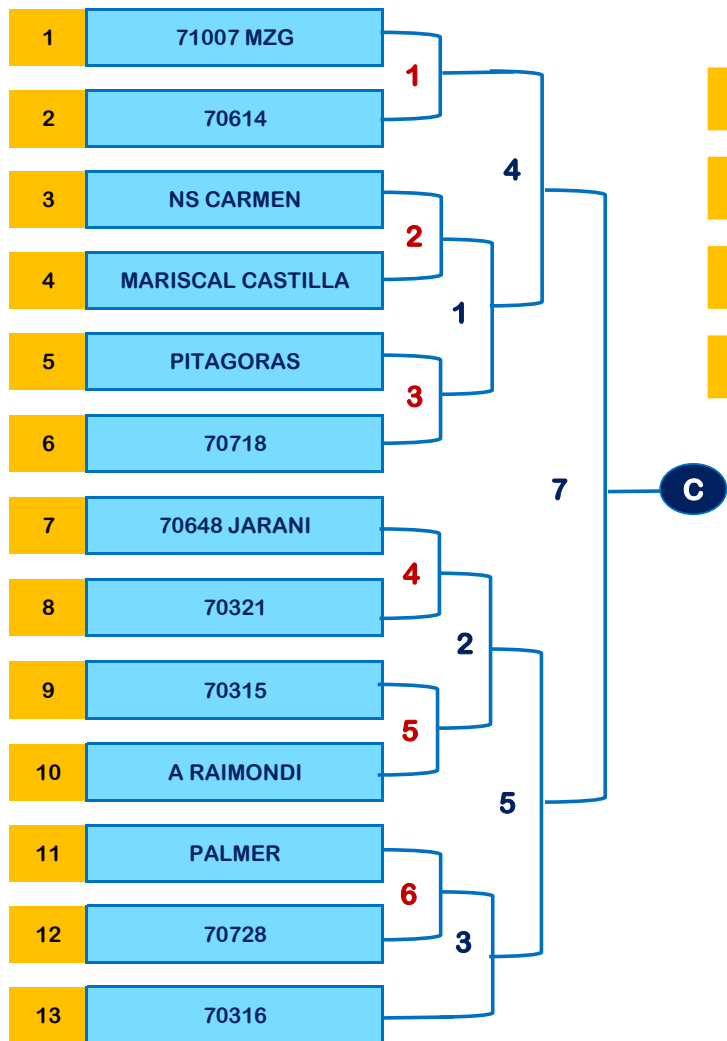
DISTRITO DE ILAVE

FECHA: 10 y 11 DE OCTUBRE

COLISEO CUBIERTO INICIO: 8:00 am

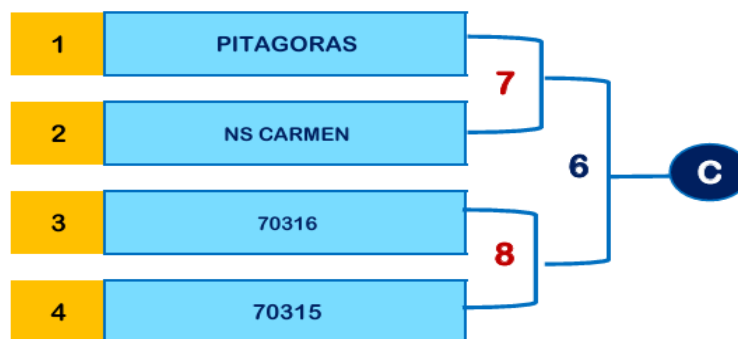
FIXTURE VOLEIBOL DAMAS CATEGORÍA A

VOLEIBOL CATEGORÍA A



FIXTURE VOLEIBOL VARONES CATEGORÍA A

VOLEIBOL CATEGORÍA A



JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2024 - UGEL EL COLLAO

DISTRITO DE ILAVE

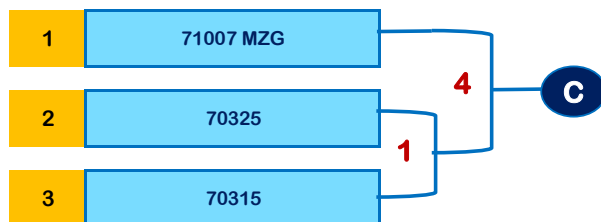
FECHA: MARTES 15 DE OCTUBRE

CAMPO JULIO CESAR URIBE

INICIO: 8:00 am

FIXTURE FUTSAL DAMAS CATEGORÍA A, C

FUTSAL DAMAS CATEGORÍA A



FIXTURE FUTSAL DAMAS CATEGORÍA C

FUTSAL CATEGORÍA C



JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2024 - UGEL EL COLLAO

DISTRITO DE ILAVE

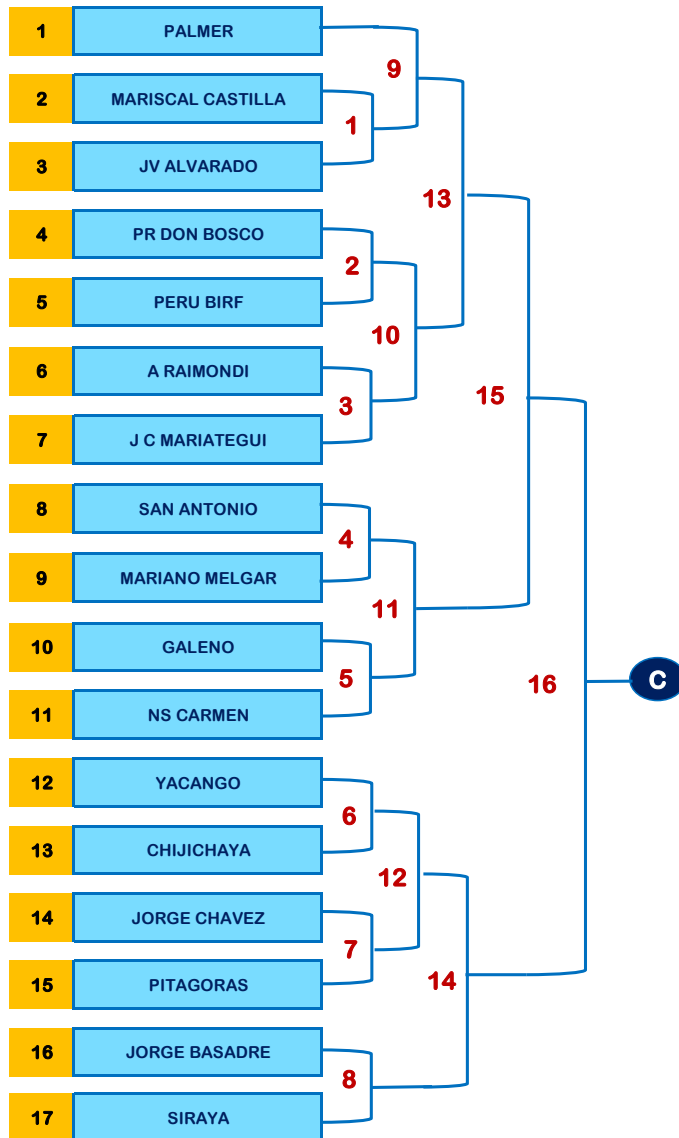
FECHA: MARTES 15 DE OCTUBRE

RAMÓN CASTILLA

INICIO: 8:00 am

FIXTURE FUTSAL VARONES CATEGORÍA C

FUTSAL CATEGORÍA C



JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2024 - UGEL EL COLLAO

DISTRITO DE ILAVE

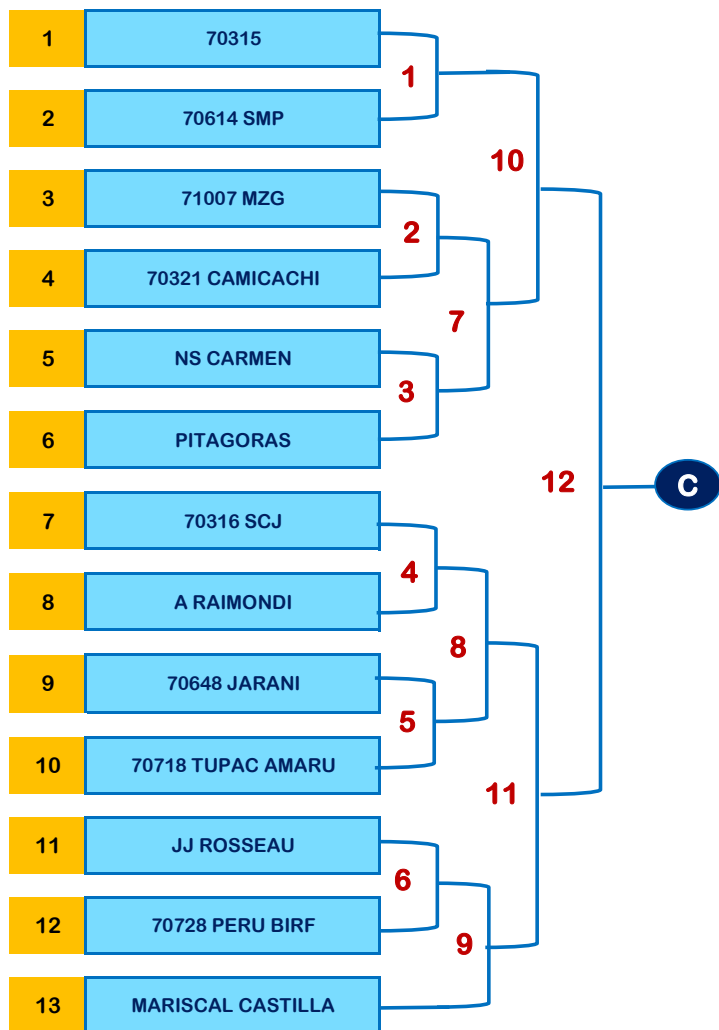
FECHA: MARTES 15 DE OCTUBRE

COMPLEJO DEPORTIVO

INICIO: 8:00 am

FIXTURE FUTSAL VARONES CATEGORÍA A

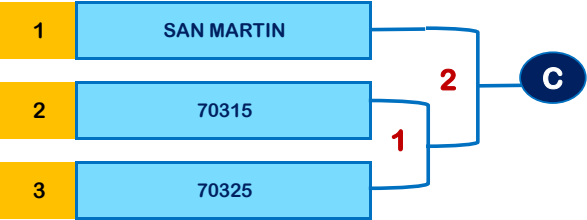
FUTSAL CATEGORÍA A



JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2024 - UGEL EL COLLAO

DISTRITO DE ILAVE FECHA: MARTES 15 DE OCTUBRE ESTADIO MODELO INICIO: 9:00 am
FIXTURE FUTBOL VARONES CATEGORÍA A

FUTBOL CATEGORÍA A



JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2024 - UGEL EL COLLAO

DISTRITO DE ILAVE

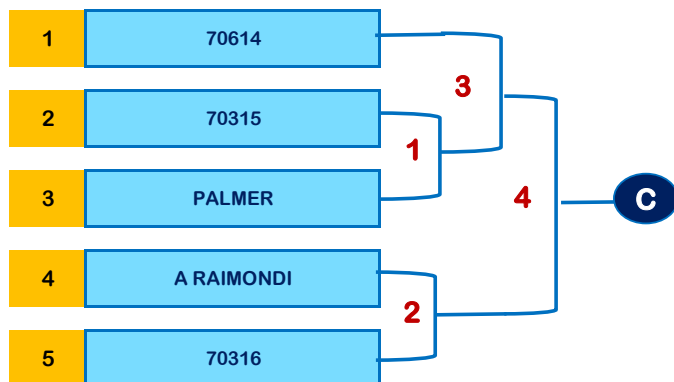
FECHA: MARTES 15 DE OCTUBRE

COLISEO CUBIERTO

INICIO: 8:00 am

FIXTURE BASQUET DAMAS Y VARONES CATEGORÍA A, C

BASQUET VARONES CATEGORÍA A



BASQUET DAMAS CATEGORÍA C



BASQUET VARONES CATEGORÍA C



JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2024 - UGEL EL COLLAO

DISTRITO DE ILAVE

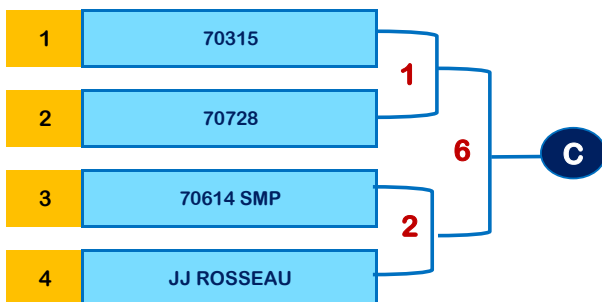
FECHA: MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE

COLISEO CUBIERTO

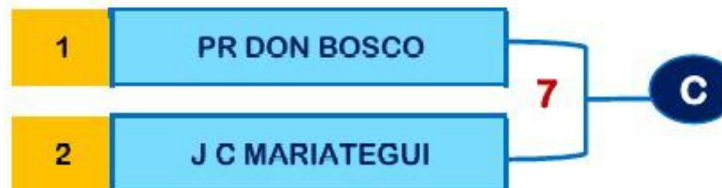
INICIO: 8:00 am

FIXTURE HANDBALL DAMAS Y VARONES CATEGORÍA A, C

HANDBALL DAMAS CATEGORÍA A



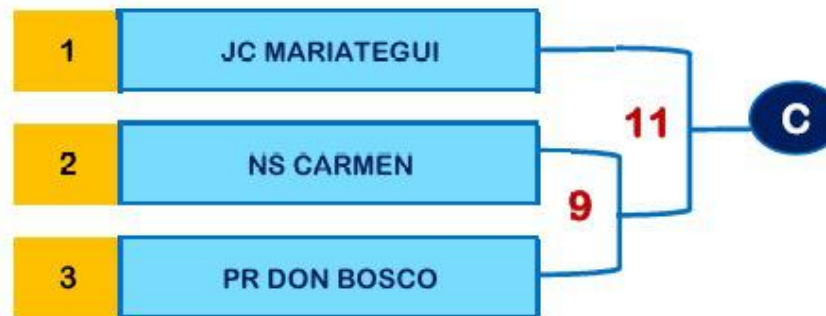
HANDBALL DAMAS CATEGORÍA C



HANDBALL VARONES CATEGORÍA A



HANDBALL VARONES CATEGORÍA C



JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADESPORTIVOS 2024 - UGEL EL COLLAO

PROVINCIAL

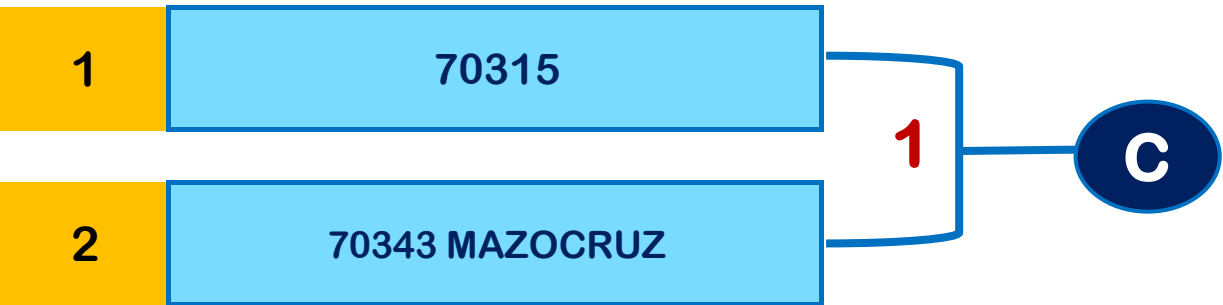
FECHA: VIERNES 18 DE OCTUBRE

HORA DE INICIO: 8:00 am

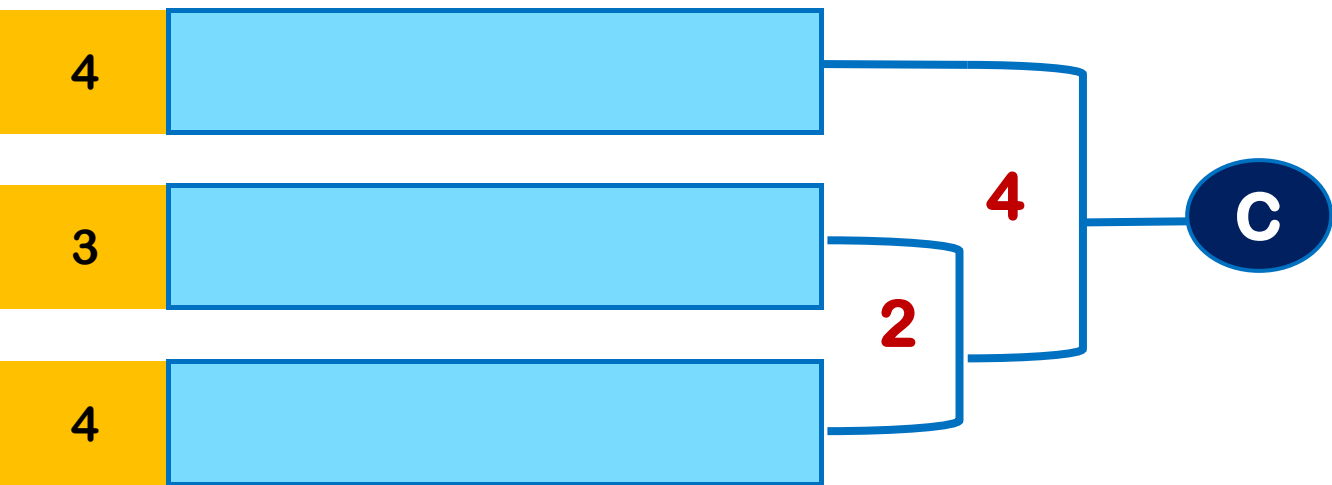
WO 8:10 am

FIXTURE HANDBALL, VOLEIBOL, FUTSAL DAMAS Y VARONES CATEGORÍA A, C

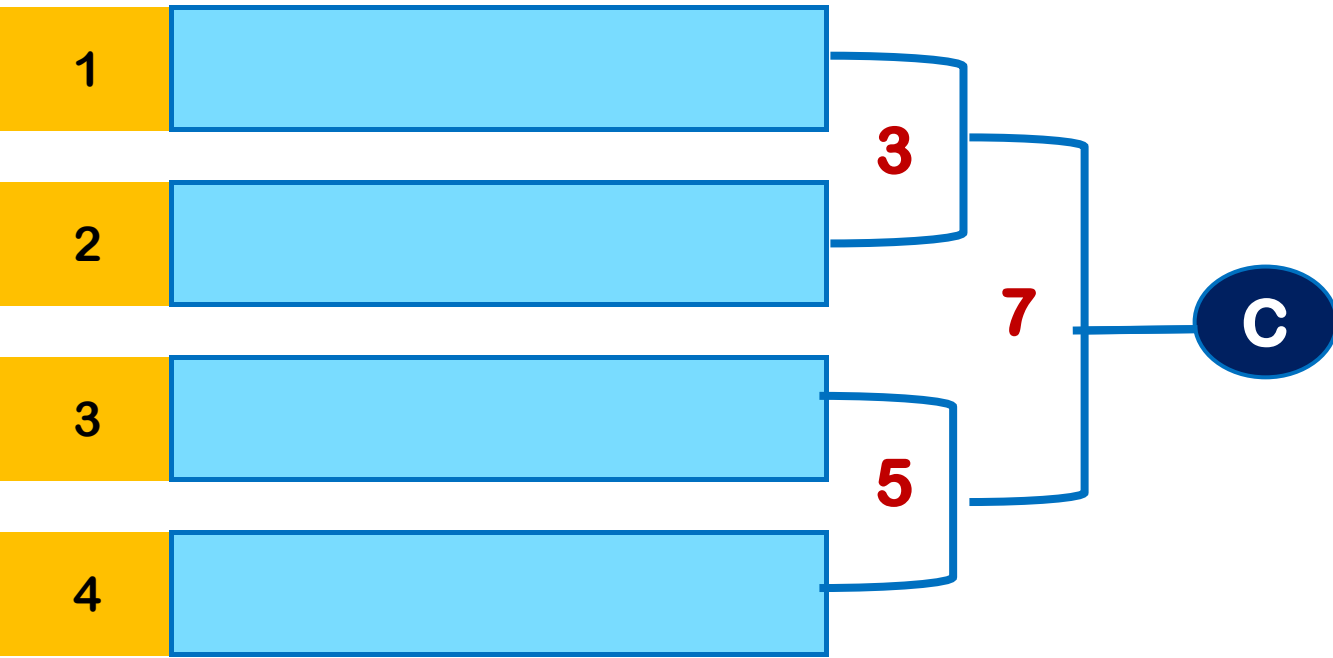
HANDBALL DAMAS CATEGORÍA A



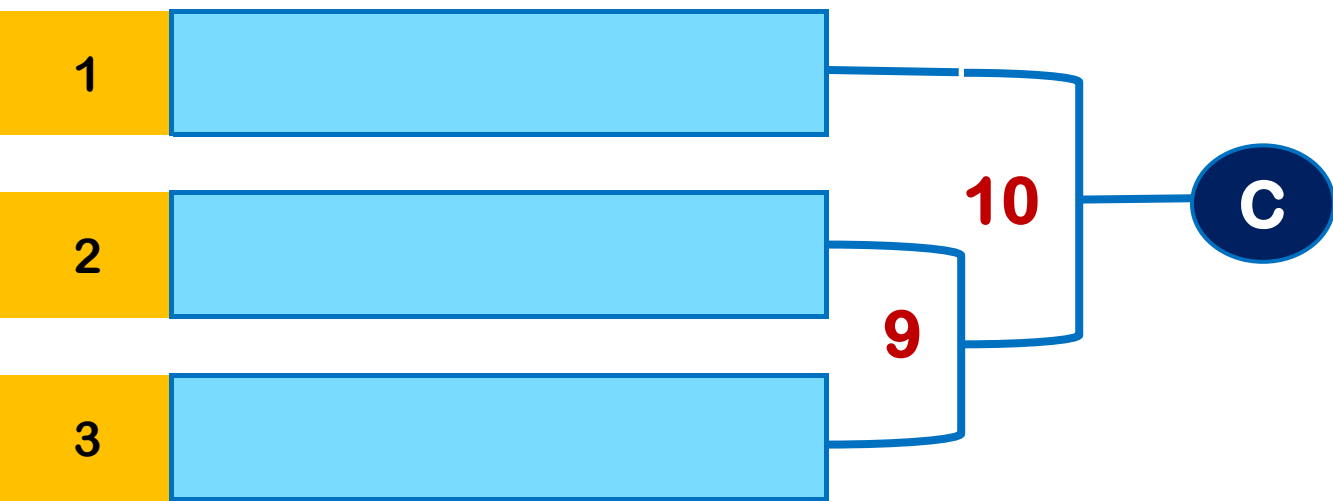
FUTSAL VARONES CATEGORÍA A



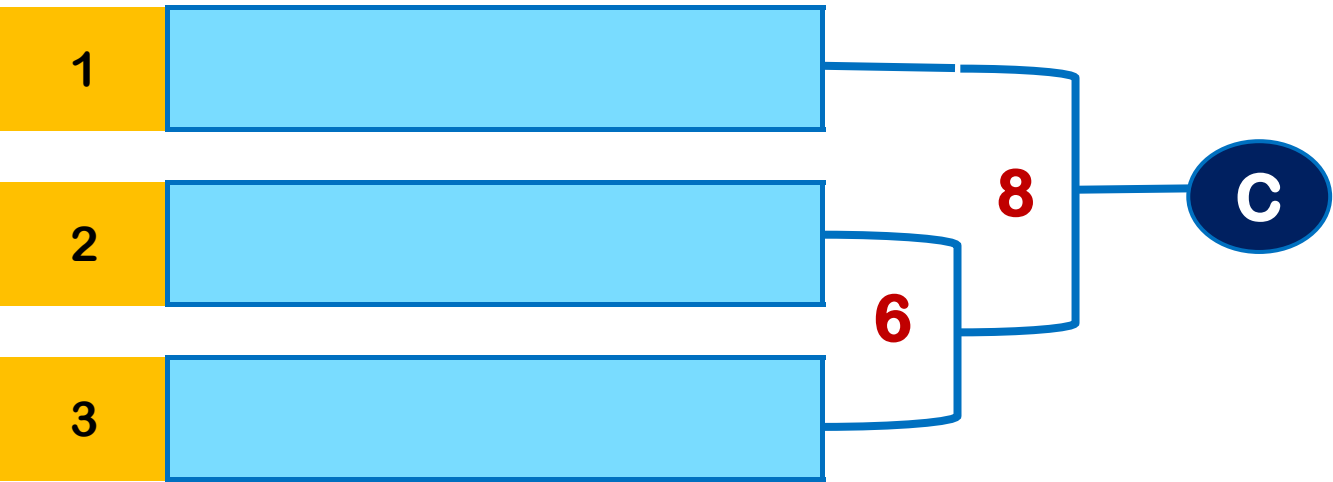
FUTSAL DAMAS CATEGORÍA C



VOLEIBOL DAMAS CATEGORÍA A



FUTSAL VARONES CATEGORÍA C



NOTA: EL ORDEN DE PARTIDOS SE SEGUIRA DE ACUERDO A LAS LLAVES DEL FIXTURE, MIENTRAS SE VA DESARROLLANDO HANDBALL DAMAS SE REALIZARÁ EL SORTEO PARA EL RESTO DE LA PROGRAMACIÓN.

PAGOS POR CONCEPTO DE ARBITRAJE JEDPA 2024 ETAPA UGEL

DEPORTES COLECTIVOS CATEGORÍAS A, C

EJECUCIÓN: del 10 de octubre al 18 de octubre.

N°	DISCIPLINA DEPORTIVA	GÉNERO	FECHA	NÚMERO DE PARTIDOS	COSTO POR JORNADA	CANTIDAD DE ARBITROS	TOTAL	OBSEVACIONES
1	VOLEIBOL	DAMAS VARONES	10/10/2024	8	60	3	180	CATEGORÍA B, C
2	VOLEIBOL	DAMAS VARONES	11/10/2024	7	60	2	120	CATEGORÍA B, C
3	FUTSAL	DAMAS	15/10/2024	14	60	3	180	CATEGORÍA A, C
4	FUTSAL	VARONES	15/10/2024	16	60	2	120	CATEGORÍA C
5	FUTSAL	VARONES	15/10/2024	12	60	2	120	CATEGORÍA A
6	FUTBOL	VARONES	15/10/2024	2	60	3	180	CATEGORÍA A
7	BASQUET	DAMAS Y VARONES	15/10/2024	11	60	3	180	CATEGORÍA A,C
8	HANDBALL	DAMAS Y VARONES	16/10/2024	11	60	3	180	CATEGORÍA A,C
9	VOLEIBOL, HANDBALL, FUTSAL	DAMAS Y VARONES	18/10/2024	10	80	2	160	CATEGORÍA A, C PROVINCIAL
				91			1420	

RECIBOS Y BOLETAS DE VENTA

RESUMEN DE GASTO

ETAPA UGEL

PRESUPUESTO: 14000

N°	CONCEPTO	I MOMENTO DE 19 DE JUNIO AL 12 DE JULIO	II MOMENTO DE 19 DE JUNIO AL 12 DE JULIO	TOTAL DE GASTO
1	ARBITRAJE DEPORTES COLECTIVOS	3660.00	1420.00	5080.00
2	JUECES DEPORTES INDIVIDUALES	990.00		990.00
3	ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIOS	316.50	324.00	640.50
4	ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	408.50		408.50
5	LIMPIEZA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	185.00		185.00
6	GASTOS DE INAUGURACIÓN	661.00		661.00
7	BANNER	85.00		85.00
8	MEDALLAS PRIMER Y SEGUNDO LUGAR	5950.00		5950.00
TOTAL				14000.00

ARBITRAJE DEPORTES COLECTIVOS

MAMANI CUNO JOHN

JR. DIEGO DE ALMAGRO NRO. 198 PUNO - PUNO - PUNO

TELÉFONO: -

R.U.C. 10724117185

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 1

Recibí de: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO

Identificado con RUC número 20406266207

Forma de Pago: AL CONTADO

Domiciliado en JR. SUCRE NRO. 215 BARRIO SANTA BARBARA PUNO - EL COLLAO - ILAVE

La suma de: SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES

Por concepto de CONCEPTO DE PAGO DE ARBITRAJE DE VOLEIBOL DAMAS DE LOS DIAS 26Y27 JUNIO 2024

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 14 de Julio del 2024

Total por honorarios:	600.00	
Retención (8 %) IR:	(0.00)	
Total Neto Recibido:	600.00	SOLES

QUENTA QUENTA FRANKLIN MARTIN

MZA. 11 LOTE. 23 URB. AZIRUNI I ETAPA PUNO PUNO PUNO

TELÉFONO:

R.U.C. 10013266358

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 45

Recibí de: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO

Identificado con RUC número 20406266207

Forma de Pago: AL CONTADO

Domiciliado en JR. SUCRE NRO. 215 BARRIO SANTA BARBARA PUNO EL COLLAO ILAVE

La suma de: SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES

Por concepto de SERVICIO DE ARBITRAJE EN LOS JEDPA-2024, EN SU ETAPA DISTRITAL DE PILCUYO EN FECHAS 27 Y 28 DE JUNIO 2024, EN DOS CATEGORIAS B Y C, EN LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE VOLEIBOL Y FUTSAL CON TOTAL DE 17 PARTIDOS ENTRE DAMAS Y VARONES.

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 20 de Julio del 2024

Total por honorarios:	646.00	
Retención (8 %) IR:	(0.00)	
Total Neto Recibido:	646.00	SOLES

FLORES MONTALICO EDWIN

PROFESOR
JR. LOS MARTIRES NRO. 538 URB. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN PUNO -
EL COLLAO - ILAVE
TELÉFONO: -

R.U.C. 10013309294

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 36

Recibí de: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO

Identificado con RUC número 20406266207

Forma de Pago: AL CONTADO

Domiciliado en JR. SUCRE NRO. 215 BARRIO SANTA BARBARA PUNO - EL COLLAO - ILAVE

La suma de: DOS MIL CUATROCIENTOS CATORCE Y 00/100 SOLES

Por concepto de SERVICIO PRESTADO POR ARBITRAJE DE LOS JEDPA 2024 CATEGORÍAS A, B, Y C EN LOS DEPORTES
COLECTIVOS DAMAS Y VARONES REALIZADO DEL 24 DE JUNIO AL 12 DE JULIO

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 01 de Octubre del 2024

Total por honorarios:	2,414.00	
Retención (8 %) IR:	(0.00)	
Total Neto Recibido:	2,414.00	SOLES

FLORES MONTALICO EDWIN

PROFESOR
JR. LOS MARTIRES NRO. 538 URB. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN PUNO -
EL COLLAO - ILAVE
TELÉFONO: -

R.U.C. 10013309294

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 37

Recibí de: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO

Identificado con RUC número 20406266207

Forma de Pago: AL CONTADO

Domiciliado en JR. SUCRE NRO. 215 BARRIO SANTA BARBARA PUNO - EL COLLAO - ILAVE

La suma de: UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES

Por concepto de SERVICIO PRESTADO POR ARBITRAJE DE LOS JEDPA CATEGORÍAS A Y C EN LOS DEPORTES COLECTIVOS
DAMAS Y VARONES REALIZADO DEL 10 DE OCTUBRE AL 18 DE OCTUBRE

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 04 de Noviembre del 2024

Total por honorarios:	1,420.00	
Retención (8 %) IR:	(0.00)	
Total Neto Recibido:	1,420.00	SOLES

JUECES
DEPORTES
INDIVIDUALES

ITURRY QUIÑONEZ GUNTHER WILLIAM

PERIODISTA
JR. ATAHUALPA NRO. 116 BARRIO MAGISTERIAL PUNO PUNO PUNO

TELÉFONO:

R.U.C. 10100130641

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 195

Recibí de: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO

Identificado con RUC número 20406266207

Forma de Pago: AL CONTADO

Domiciliado en JR. SUCRE NRO. 215 BARRIO SANTA BARBARA PUNO EL COLLAO ILAVE

La suma de: TRESCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES

Por concepto de POR SERVICIO DE ARBITRAJE EN LA DISCIPLINA DE AJEDREZ CATEGORIAS A,B,C DAMAS Y VARONES DE JEDPA 2024 EN LA ETAPA UGEL REALIZADO EL DIA 24 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 24 de Junio del 2024

Total por honorarios:	350.00	
Retención (8 %) IR:	(0.00)	
Total Neto Recibido:	350.00	SOLES

TURPO BUSTINCIO DAVID

JR. JULI NRO. 420 BAR. PORTEÑO PUNO PUNO PUNO

TELÉFONO:

R.U.C. 10455652079

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 5

Recibí de: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO

Identificado con RUC número 20406266207

Forma de Pago: AL CONTADO

Domiciliado en JR. SUCRE NRO. 215 BARRIO SANTA BARBARA PUNO EL COLLAO ILAVE

La suma de: SEISCIENTOS CUARENTA Y 00/100 SOLES

Por concepto de POR BRINDAR SERVICIOS DE JUECES EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE ATLETISMO EN LOS JEDPA 2024, REALIZADO LOS DÍAS 2 Y 3 DE JULIO EN LA CIUDAD DE ILAVE.

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 08 de Julio del 2024

Total por honorarios:	640.00	
Retención (8 %) IR:	(0.00)	
Total Neto Recibido:	640.00	SOLES

ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIOS

POLLERIA DON POLLO
ALANIA SANTOS LUZ MARINA
JR. ATAHUALPA 1014 BAR. RAMÓN CASTILLA FRENTE AL ESTADIO
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10477305143
EB01-1

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : 02/07/2024
Señor(es) : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL
COLLAO
RUC : 20406266207
Tipo de Moneda : SOLES
Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)
7.00	UNIDAD	POR CONCEPTO DE ALIMENTACION DE ATLETISMO JEDPA 2024	9.00	0.00	63.00
Otros Cargos :					S/ 0.00
Otros Tributos :					S/0.00
Importe Total :					S/63.00

SON: SESENTA Y TRES Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 63.00
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 63.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

LAQUI ORCCO JHONATAN SANDRO AV. PUNO 902 FRENTE AL GRIFO HUANCA ILAVE - EL COLLAO - PUNO			BOLETA DE VENTA ELECTRONICA RUC: 10464490766 EB01-262			
Fecha de Vencimiento : Fecha de Emisión : 15/10/2024 Señor(es) : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO RUC : 20406266207 Tipo de Moneda : SOLES Observación :						
Cantidad	Unidad	Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)
19.00	UNIDAD		CHICHARRÓN	12.00	0.00	228.00
						Otros Cargos : S/0.00
						Otros : S/0.00
						Tributos : S/0.00
						Importe Total : S/228.00
SON: DOSCIENTOS VEINTIOCHO Y 00/100 SOLES						
(*) Sin impuestos.			Op. Gravada :		S/ 228.00	
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.			Op. Exonerada :		S/ 0.00	
			Op. Inafecta :		S/ 0.00	
			ISC :		S/ 0.00	
			IGV :		S/ 0.00	
			Otros Cargos :		S/ 0.00	
			Otros Tributos :		S/ 0.00	
			Monto de Redondeo :		S/ 0.00	
			Importe Total :		S/ 228.00	
<i>Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.</i>						

SUMAC MOJSA
APAZA PARILLO VICTORIANO
JR. AMAZONAS 206
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10295351115
EB01-5

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : 23/10/2024
Señor(es) : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL
COLLAO
RUC : 20406266207
Tipo de Moneda : SOLES
Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)
11.00	UNIDAD	ALMUERZOS LOS DÍAS 10 Y 11 DE OCTUBRE DEL 2024.	8.00	0.00	88.00
1.00	UNIDAD	GASEOSA	8.00	0.00	8.00
Otros Cargos :					S/ 0.00
Otros Tributos :					S/0.00
Importe Total :					S/96.00

SON: NOVENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 96.00
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 96.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

FLORES MONTALICO EDWIN

PROFESOR
JR. LOS MARTIRES NRO. 538 URB. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN PUNO -
EL COLLAO - ILAVE
TELÉFONO: -

R.U.C. 10013309294

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 38

Recibí de: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO

Identificado con RUC número 20406266207

Forma de Pago: AL CONTADO

Domiciliado en JR. SUCRE NRO. 215 BARRIO SANTA BARBARA PUNO - EL COLLAO - ILAVE

La suma de: CIENTO CUARENTA Y OCHO Y 50/100 SOLES

Por concepto de SERVICIO PRESTADO POR ALIMENTACION Y REFRIGERIOS PARA LOS JEDPA REALIZADO DESDE EL 24 DE JUNIO AL 12 DE JULIO

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 02 de Noviembre del 2024

Total por honorarios:	148.50	
Retención (8 %) IR:	(0.00)	
Total Neto Recibido:	148.50	SOLES

ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

RAMOS AQUINO ANTONY
PJ. 22 DE JULIO 185
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10736407472
EB01-44

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : 16/09/2024
Señor(es) : UGEL EL COLLAO
DOC.TRIB.NO.DOM.SIN.R : 20406266207
UC
Tipo de Moneda : SOLES
Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)
1.00	UNIDAD	TRANSPORTE DE ARENA FINA PARA LA FOSA DE SALTO LARGO PARA LOS JEDPA 2024	270.00	0.00	270.00
Otros Cargos :					S/ 0.00
Otros Tributos :					S/0.00
Importe Total :					S/270.00

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

SON: DOSCIENTOS SETENTA Y 00/100 SOLES

SON: DOSCIENTOS SETENTA Y 00/100 SOLES

Op. Gravada :	S/ 0.00
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 270.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

FLORES MONTALICO EDWIN

PROFESOR
JR. LOS MARTIRES NRO. 538 URB. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN PUNO -
EL COLLAO - ILAVE
TELÉFONO: -

R.U.C. 10013309294

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 39

Recibí de: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO

Identificado con RUC número 20406266207

Forma de Pago: AL CONTADO

Domiciliado en JR. SUCRE NRO. 215 BARRIO SANTA BARBARA PUNO - EL COLLAO - ILAVE

La suma de: CIENTO TREINTA Y OCHO Y 50/100 SOLES

Por concepto de SERVICIO PRESTADO POR ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS JEDPA REALIZADO DEL 24 DE JUNIO AL 12 DE JULIO DEL 2024

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 02 de Noviembre del 2024

Total por honorarios:	138.50	
Retención (8 %) IR:	(0.00)	
Total Neto Recibido:	138.50	SOLES

LIMPIEZA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

FLORES MONTALICO EDWIN

PROFESOR
JR. LOS MARTIRES NRO. 538 URB. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN PUNO -
EL COLLAO - ILAVE
TELÉFONO: -

R.U.C. 10013309294

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 40

Recibí de: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO

Identificado con RUC número 20406266207

Forma de Pago: AL CONTADO

Domiciliado en JR. SUCRE NRO. 215 BARRIO SANTA BARBARA PUNO - EL COLLAO - ILAVE

La suma de: CIENTO OCHENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES

Por concepto de SERVICIO PRESTADO POR LIMPIEZA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LOS JEDPA REALIZADO DEL 24 DE JUNIO AL 18 DE OCTUBRE DEL 2024

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 03 de Noviembre del 2024

Total por honorarios:	185.00	
Retención (8 %) IR:	(0.00)	
Total Neto Recibido:	185.00	SOLES

GASTOS DE INAUGURACIÓN

NINA QUISPE MARCOS LEON

JR. SAN MARTIN NRO. 739 PUNO - EL COLLAO - ILAVE

TELÉFONO: -

R.U.C. 10409898969

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 25

Recibí de: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO

Identificado con RUC número 20406266207

Forma de Pago: AL CONTADO

Domiciliado en JR. SUCRE NRO. 215 BARRIO SANTA BARBARA PUNO - EL COLLAO - ILAVE

La suma de: TRESCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES

Por concepto de SERVICIO PRESTADO EN ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO PARA LA INAGURACIÓN DE LOS JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS EDICIÓN BICENTENARIO DE LA UGEL EL COLLAO, REALIZADO EL DIA MIERCOLES 19 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 19 de Junio del 2024

Total por honorarios:	350.00	
Retención (8 %) IR:	(0.00)	
Total Neto Recibido:	350.00	SOLES

Consulta de Autorización de Comprobantes de Pago y otros documentos

INFORMACION DEL DOCUMENTO

ZEGARRA MAMANI CESAR MARCIAL

R.U.C. 10013102495

BOLETA DE VENTA

0001 - 000001

Está Autorizado

INFORMACION DE LA IMPRENTA

10448725443 - CHOQUEHUANCA YANQUI ALDO

Aut. SUNAT - 0665778213

Es valida

Anterior

Copyright © SUNAT 1997 - 2024



 PIÑATERÍA De Cesar Marcial Zegarra Mamani OFRECE A NUESTRA CLIENTELA ARTÍCULOS EN GENERAL PARA FIESTAS INFANTILES, ANIMACIÓN DE PAYASOS, MAESTRO DE CEREMONIA, EQUIPOS DE SONIDO, DJ, JUEGO DE LUCES, DECORACIONES Y MUCHO MÁS. CONTACTO AL CEL.: 950 099826 JR. 2 DE MAYO - ILAVE - PUNO		R.U.C. 10013102495 BOLETA DE VENTA 001 - Nº 000001	
SEÑOR(ES): <u>UGEL EL COLISO</u>		DNI: <u>20406266207</u>	
DIRECCIÓN:		FECHA: <u>19/06/2024</u>	
Cant.	DESCRIPCION	P. UNIT.	IMPORTE
	SERVICIO DE DECORACIONIA MBIGUETA		220.00
	cion del coliseo cubierto de		
	ELAB, PARA LA INAUGURACION DE LOS		
	JDP, JEDPA 2024		
Son: <u>DOSCIENTOS VEINTG U/S.</u>		Soles.	
		TOTAL S/ <u>220.00</u>	
<u>CANCELADO</u>		USUARIO	

FLORES MONTALICO EDWIN

PROFESOR
JR. LOS MARTIRES NRO. 538 URB. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN PUNO -
EL COLLAO - ILAVE
TELÉFONO: -

R.U.C. 10013309294

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 41

Recibí de: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO

Identificado con RUC número 20406266207

Forma de Pago: AL CONTADO

Domiciliado en JR. SUCRE NRO. 215 BARRIO SANTA BARBARA PUNO - EL COLLAO - ILAVE

La suma de: NOVENTA Y UNO Y 00/100 SOLES

Por concepto de SERVICIO PRESTADO EN LA INAUGURACION DE LOS JEDPA REALIZADO EL 19 DE JUNIO DEL 2024

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 04 de Noviembre del 2024

Total por honorarios:	91.00	
Retención (8 %) IR:	(0.00)	
Total Neto Recibido:	91.00	SOLES

BANNER

SERVICIOS MULTIPLES EMANUEL
GARCIA JAMACHI ANGEL VIANEY
JR. PUNO 215 CERCADO A 2 CDRAS Y MEDIA DE LA PLAZA DE ARMAS
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 10013420195
E001-53

Fecha de Emisión : 02/07/2024
Señor(es) : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA
RUC : EL COLLAO
20406266207
Establecimiento del Emisor : JR. PUNO 215 ---- CERCADO A 2
CDRAS Y MEDIA DE LA PLAZA DE
ARMAS PUNO-EL COLLAO-ILAVE
Tipo de Moneda : SOLES
Observación :

Forma de pago: Contado

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	TRABAJO DE GIGANTOGRAFIA, MONIGOTES Y AÑO PARA LOS JEDPA 2024; REALIZADO PARA LA INAUGURACION CON FECHA 19 DE JUNIO DEL 2024.	72.03	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: OCHENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 72.03
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 72.03
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 12.97
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 85.00

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

MEDALLAS

JOYERIA TUHMYS
QUISPE YUCRA JENNY VANESSA
JR. PIEROLA 222 FRENTE A IEP 70541 1132 VIRGEN DE FATIMA
JULIACA - SAN ROMAN - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10447659960
EB01-111

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : 11/07/2024
Señor(es) : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL
COLLAO
RUC : 20406266207
Dirección del Cliente : JR. SUCRE 215 ---- BARRIO SANTA
BARBARA PUNO-EL COLLAO-ILAVE
Tipo de Moneda : SOLES
Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)
350.00	UNIDAD	MEDALLAS DEPORTIVAS PRIMER PUESTO PARA JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS - EDICION BICENTENARIO	8.50	0.00	2,975.00
350.00	UNIDAD	MEDALLAS DEPORTIVAS SEGUNDO PUESTO PARA JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS - EDICION BICENTENARIO	8.50	0.00	2,975.00

Otros Cargos : S/ 0.00
Otros Tributos : S/0.00
Importe Total : S/5,950.00

SON: CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 5,950.00
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 5,950.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



